



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/C.5/50/L.72
10 de septiembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo período de sesiones
QUINTA COMISIÓN
Tema 134 del programa

FINANCIACIÓN DE LA MISIÓN DE OBSERVADORES DE LAS
NACIONES UNIDAS EN LIBERIA

Proyecto de decisión presentado por el Presidente tras la
celebración de consultas oficiosas

La Asamblea General decide autorizar al Secretario General a utilizar los recursos de que dispone actualmente la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) para sufragar sus gastos correspondientes al período que concluirá el 31 de octubre de 1996 y a contraer compromisos adicionales, en caso necesario, por valor de 1,1 millones de dólares de los EE.UU. en cifras brutas (1 millón de dólares en cifras netas) respecto del mismo período.
